

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 559

Impreso el día 5 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 16 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS

SUMARIO: Congreso Internacional sobre Genocidio Armenio “En vísperas del centenario”, realizado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre el 9 y el 11 de abril de 2014. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Das Neves y Lagoria.** (792-D.-2014.)

Susana M. Canela. – Diana B. Conti. – Mónica G. Contrera. – Josefina V. González. – Leonardo Grosso. – Oscar A. Martínez. – Fabián Peralta. – Antonio Riestra. – Liliana M. Ríos. – Julio R. Solanas.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Das Neves y la señora diputada Lagoria, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso Internacional sobre Genocidio Armenio “En vísperas del centenario”, a realizarse del 9 al 11 de abril de 2014 por la Universidad Nacional de Tres de Febrero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Congreso Internacional sobre Genocidio Armenio “En vísperas del centenario”, organizado por la Fundación Memoria del Genocidio Armenio juntamente con el Centro de Estudios sobre Genocidio de la Universidad de Tres de Febrero, realizado en el Centro Cultural Borges, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre el 9 y el 11 de abril del corriente año.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2014.

Remo G. Carlotto. – José A. Pérez. – Araceli S. Ferreyra. – Manuel Garrido. – Jorge Rivas. – Horacio Pietragalla Corti. –*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Das Neves y la señora diputada Lagoria, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso Internacional sobre Genocidio Armenio “En vísperas del centenario”, a realizarse del 9 al 11 de abril de 2014 por la Universidad Nacional de Tres de Febrero, luego de su estudio, decide modificarlo, dictaminarlo como proyecto de resolución y solicita a esta Honorable Cámara su aprobación.

Remo G Carlotto..

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara el Congreso Internacional sobre Genocidio Armenio “En vísperas del centenario”, organizado por la Fundación Memoria del Genocidio Armenio juntamente con el Centro de Estudios sobre Genocidio (CEG) de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), a realizarse los días 9 al 11 de abril de 2014.

Mario Das Neves. – Elia N. Lagoria.

* Consultado el señor diputado nacional Jorge Rivas, si es su voluntad firmar el presente dictamen: asintió, firmando

a ruego el secretario de la comisión, señor Gustavo Coronel Villalba.